



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
02 MAY 2012	
Recibido.....	1800.....Hs.
Exp. N°.....	26125 PRO.....U.P.F.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

### PEDIDO DE INFORMES


La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia solicite al Ministerio de Desarrollo Social, en relación a la situación de los adolescentes y jóvenes desde 12 a 18 años en condiciones de vulnerabilidad y en riesgo para su integridad y la de terceros, en consecuencia que informe a esta legislatura:

- 1) Acompañe informe del PROGRAMA ACOMPAÑANTES CIUDADANOS, donde se consigne las articulaciones instrumentadas con Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales, con detalle de la supervisión en el acompañamiento del programa.
- 2) Cantidad de menores en conflicto con la ley penal no punibles incorporados al Programa de Acompañantes Ciudadanos, con datos pormenorizados por Regiones.
- 3) Informes de ingreso y egreso de los menores al Programa, cantidad de beneficiarios y períodos de tiempo.
- 4) Cantidad de menores en situación de calle y por consumo de sustancias psicoactivas incorporados al Programa, con datos pormenorizados por Regiones

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

  
GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA  
Diputado Provincial

  
DEMETRIO OSCAR ALVAREZ  
Diputado Provincial

El presente pedido de informes surge de la necesidad de conocer con certeza la evolución del PROGRAMA DE ACOMPAÑANTES CIUDADANOS, que fuera aprobado por Disposición N°54/2009 del Ministerio de Desarrollo Social.

La ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes y la ley Provincial N° 12067 de Promoción y Protección

Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, de adhesión a la ley Nacional contempla la promoción y protección integral de sus derechos y garantías.

En atención a la gran cantidad de situaciones de inseguridad que vivimos en nuestra Provincia, de donde constatamos que hay un número importante de niños, niñas y adolescentes involucrados en la comisión de delitos.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Policía de Santa Fe dio a conocer sus números en el mapa del delito durante **enero y febrero de 2012**, informó que ocurrieron 54 asesinatos en la provincia, secuestró en ese período 340 armas de fuego y arrestó a 3206 adultos y a **660 menores de edad**. Los medios periodísticos reflejaron este informe, así Página 12 lo publica el 6 de Marzo de 2012.

Resulta imperioso obtener un informe del Ejecutivo que nos ponga a consideración los resultados de un PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO dirigido a ese sector tal vulnerable, en atención a los números que la fuerza de seguridad de la Provincia da a conocer.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares la aprobación del presente pedido de informes.

  
GERMAN ERNESTO MASTROCOLA  
Diputado Provincial

  
DEMETRIO OSCAR ALVAREZ  
Diputado Provincial